

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE C. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy lunes 19 del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE C. LTDA., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 10 de mayo de 2014, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Luis Romero Cevallos como Presidente y, como Secretario Ad Hoc el señor Diego Klier Yáñez.

El Secretario Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Extraordinaria, ya que se encuentra presente el 99,98 del capital social de la Compañía, por lo que, siendo las 15H10 se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de Químicos Latino Ecuatoriano QUILATE C. Ltda.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 10 de mayo de 2014 y, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúmpleme convocar a los señores Socios de la compañía QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se llevará a efecto el día lunes 19 de mayo de 2014, a las 15h00, en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General de la compañía, relativos a su administración, durante los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012;*
- 2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como ratificar la designación y actuación del mismo durante las referidos ejercicios.*
- 3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la firma de Auditoría Externa, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como ratificar la designación y actuación de la misma durante los referidos ejercicios.*
- 4. Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012;*
- 5. Ratificar sobre el destino de los resultados arrojados por los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012;*

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. De las Palmeras N45-74 y de las Orquídeas, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca especial e individualmente al señor José Repetto Dobronski, en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Quito D.M., 09 de mayo de 2014.

**MARÍA PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO
GERENTE GENERAL
QUIMICOS LATINO ECUATORIANO QUILATE C. LTDA.”**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General de la compañía, relativos a su administración, durante los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.**

Por Secretario Ad Hoc se procede a dar lectura a los informes presentados por la Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Una vez concluida la lectura de dichos informes, se somete a discusión los mismos. Seguidamente, los socios presentes, de manera unánime resuelven aprobar los informes.

- 2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como ratificar la designación y actuación del mismo durante las referidos ejercicios.**

A continuación, el Presidente de la Junta, comunica a los socios presentes que se designó al señor Ivan Rojas como Comisario para el ejercicio económico 2006, al señor Fernando Herrera fungió como Comisario para el ejercicio económico 2007 y 2008, al señor Edwin Vera como Comisario para el ejercicio económico 2009 y al señor José Repetto Dobronski como Comisario para el ejercicio económico 2010, 2011 y 2012, lo cual es ratificado de forma unánime por todos los socios presentes, por ende el Secretario Ad Hoc de la Junta procede a dar lectura a de los Informes presentados por los Comisarios de la compañía, respecto de los análisis que realizaron a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por parte de los señores socios.

3. *Conocer y resolver sobre los informes presentados por la firma de Auditoría Externa, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como ratificar la designación y actuación de la misma durante los referidos ejercicios.*

A continuación, el Presidente de la Junta, comunica a los socios presentes que se designó a la firma Auditora Deloitte & Touche como firma Auditora Externa para los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, lo cual es ratificado de forma unánime por todos los socios presentes, por ende el Presidente de la Junta procede a dar lectura a de los Informes presentados por los Auditores Externos de la compañía, respecto de los análisis que realizaron a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por parte de los señores socios.

4. *Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012;*

Los socios realizan un análisis profundo de los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, relativos a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los socios.

5. *Ratificar sobre el destino de los resultados arrojados por los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012;*

Se pone en conocimiento de la Junta que los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 arrojaron pérdida y por ende no se propone nada al respecto, de todo lo cual los socios presentes, aprueban unánimemente.

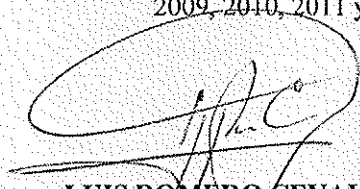
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 15H55 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario Ad Hoc que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16H00 el expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 10 de mayo de 2014.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- d. Informe de Gerente General relativo a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

- e. Informe de Comisario relativo a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
- f. Informe de Auditoria relativo a los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
- g. Copia de los Informes Financieros y balances de los ejercicios económicos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.



LUIS ROMERO CEVALLOS
PRESIDENTE



DIEGO KLIER YANEZ
SECRETARIO AD HOC